

# Por qué los planes de pensiones fracasan como producto de ahorro para la jubilación

**Una encuesta de Funcas entre 1.500 españoles en edad de trabajar muestra que solo el 5% ahorraría vía planes de pensiones. Son menos rentables y más caros que los fondos**

10.04.2018

Los planes de pensiones no consiguen remontar en popularidad. Al contrario, cada encuesta ratifica el poco interés de los españoles por ahorrar para la jubilación a través de este producto, que muestra en general rentabilidades más pobres, comisiones más altas y menor liquidez que alternativas como los fondos de inversión. Este martes entran en vigor las medidas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para elevar su atractivo.

La última prueba de la falta de interés por los planes de pensiones es una encuesta de Funcas en el marco del 'Programa Funcas de estímulo de la educación financiera' realizada por Imop entre el 23 de febrero y el 12 de marzo de este año entre 1.518 personas, con una edad de 18 a 65 años. El sondeo muestra que el 77% raramente gasta más de lo que ingresa, a pesar de que los datos del Banco de España revelan que los hogares volvieron a tener en 2017 necesidades de financiación por primera vez desde 2008.

Aunque uno de los datos más llamativos gira en torno al ahorro. Ante la pregunta de qué harían con un aumento de los ingresos del 10%, casi dos de cada tres lo destinarían al ahorro. En concreto, el 32,9% apuesta por ahorrar sin un fin concreto y el 31,3%, por ahorrarlo a largo plazo. Hay una predisposición al ahorro en caso de más ingresos, según este sondeo, pero no a través de los planes de pensiones. Únicamente un 5% está dispuesto a contratar un plan de pensiones o un producto similar si crecen sus ingresos.

## **Menos populares que los fondos**

El Banco de España realizó recientemente una comparativa de las comisiones entre ambos productos. La conclusión era clara, los planes individuales son más caros para un inversor minorista que los fondos. El Ministerio de Economía ha puesto el foco en ello. Este martes, entra en vigor la rebaja de las comisiones máximas de los fondos de pensiones.

*Este martes 10 de abril entra en vigor la rebaja impuesta por Economía de las comisiones máximas de los fondos de pensiones*

En concreto, el ministerio de Román Escolano aprobó aún bajo la dirección de Luis de Guindos que un recorte del coste máximo que las gestoras puede imputarse al cliente por la gestión del producto. En los de renta fija se reduce desde el 1,5% hasta el 0,85% y en los mixtos conservadores (máximo del 30% de la cartera en renta variable) al 1,3%, mientras que en el resto se mantiene en el 1,5%. También se reducen las comisiones máximas de depositaría, desde el 0,25% hasta el 0,2%.

No es el primer movimiento de Economía en esta dirección, ya que en 2014 se recortó del 2% hasta el 1,5%. A pesar de ello, han seguido mostrando un coste mayor que los fondos, lo que repercute en la rentabilidad neta. Esta es la otra cara de la moneda y, generalmente, la principal variable por la que se guían los inversores, según los estudios de comportamiento financiero.

Mientras que el Banco de España constata que los planes son más caros, Morningstar ratifica que son menos rentables que los fondos de inversión en media en el largo plazo. Una de las razones que esgrime tanto la firma de análisis como otros expertos está precisamente en la mayor comisión en promedio de los planes. Pero también apuntan a la competencia. Las gestoras de fondos deben competir con las firmas internacionales, mientras que estas no pueden

ofrecer planes de pensiones sin una entidad jurídica española como filial. El producto está cerrado a la competencia exterior.

Más allá de los resultados que exhiben los diferentes vehículos que acaparan el ahorro de los españoles, la gran desventaja de los planes de pensiones frente a los fondos es la liquidez. Ambos ofrecen la posibilidad del traspaso (diferimiento fiscal), pero para recuperar el dinero un ahorrador de planes de pensiones solo puede hacerlo por enfermedad grave o desempleo de larga duración sin ingresos. Economía ha establecido una ventana de liquidez para las aportaciones de al menos 10 años de antigüedad a partir de 2025, pero aún no puede competir con la libre disposición de las inversiones en los fondos.

Frente a este lastre, los planes de pensiones cuentan con una enorme ventaja fiscal en el corto plazo. Las aportaciones se pueden deducir en la declaración de la renta rebajando en la misma cuantía la base imponible del IRPF con un máximo de 8.000 euros o del 30% de los rendimientos del trabajo. El problema llega al rescatar el dinero, cuando tanto las aportaciones como las ganancias tributan por IRPF en vez de por la escala del ahorro, que va del 19% al 23%.

Desde Gestha critican que el incentivo fiscal de los planes de pensiones es regresivo (favorece a los que más tienen) y que el beneficio fiscal suele superar al gravamen cuando recuperan el ahorro. Sin embargo, los asesores financieros suelen evitar los planes de pensiones para sus clientes por considerar más beneficioso fiscalmente el fondo de inversión u otros instrumentos.

En este sentido, el PP llevaba en el programa electoral de las elecciones generales de diciembre de 2015 y junio de 2016 una revisión de la fiscalidad que no se ha producido. La formación de Mariano Rajoy había recogido el guante de la petición histórica del sector recogida por la patronal, Inverco, sobre que las aportaciones tributen por IRPF en el rescate pero las plusvalías por el ahorro, como el resto de opciones de inversión.

## Reducción de las aportaciones

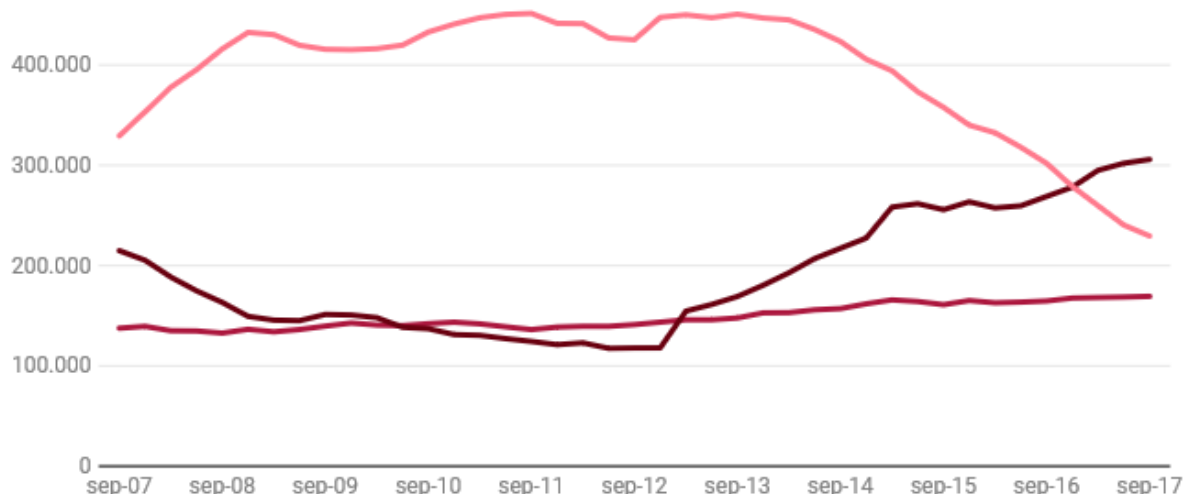
La encuesta de Funcas ratifica la tendencia de los planes de pensiones, que de forma continuada han perdido peso en las cuentas financieras de las familias españolas. El Gobierno espera la menor aportación a estos vehículos en dos décadas, según el beneficio fiscal recogido en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado 2018.

En el tercer trimestre de 2017, según el último dato disponible en el Banco de España, los hogares tenían un ahorro de 169.315 millones de euros en fondos de pensiones y productos similares. El patrimonio se ha mantenido constante en los dos últimos años, mientras que aumenta un 16% en los fondos de inversión, hasta el récord de 305.805 millones de euros. Por su parte, las familias tienen 520.000 millones de euros en renta variable (contando acciones cotizadas y no cotizadas), 229.474 millones en depósitos a plazo y 560.802 millones en depósitos exigibles y cuentas corrientes.

## Fondos, planes y depósitos durante la última década

En millones de euros

■ Planes de pensiones ■ Fondos de inversión ■ Depósitos a plazo



En total, la riqueza financiera bruta de las familias españolas, sin descontar la deuda, alcanzó los 2,1 billones de euros el año pasado. Los planes de pensiones representan un escudo 8%. En 1994, el peso era del 4%, y fue creciendo hasta alcanzar el 7% en marzo de 2002. Desde entonces se ha mantenido entre el rango del 7% y el 8%, pese al incremento reciente de protestas y dudas en torno a la pensión pública. Por su parte, los fondos perdieron peso durante la crisis, hasta el 6% de la riqueza financiera, y en los últimos años se ha disparado hasta máximos cercanos al 15%.